



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de Octubre de 2007
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Hoy empieza en el Palacio de Ferias el Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña
SUR

Abogados piden una salida para los compradores de buena fe
LAOPINIONDEMÁLAGA.ES

El III Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña se da cita en el Palacio de Ferias y
Congresos de Málaga MALAGAES.COM

Málaga acoge desde mañana el III Congreso de la Abogacía Malagueña SUR.ES

Abogados y abogacía, ahora IDEAL

Felicidades, abogados IDEAL

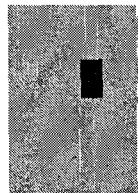
Los abogados creen justo y necesario tratar los temas de familia en la ciudad
MELILLA HOY

Un abogado tiene que ser mitad legionario, mitad cura LA VOZ DE ALMERÍA

El Colegio de Abogados solicita nuevos partidos judiciales EL MUNDO

Jornada sobre cambios de contabilidad empresarial DIARIO DE MALLORCA

Arteche prefiere que no lleguen ahora las transferencias de justicia LANZA



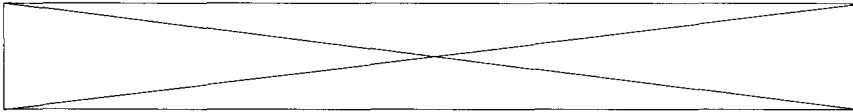
O.J.D.: 34.007 E.G.M.: 224.000

Manuel Camas

Decano del Colegio de Abogados



Hoy empieza en el Palacio de Ferias el Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, en el que hay más de 700 colegiados inscritos. Este foro, que se prolongará hasta el sábado, está organizado por el Colegio de Abogados de Málaga.



Más Ofertas Aquí

Cincem Noruaga y... ¿Has visto que precio? ¡Reservar ya!
 PVP: 600,00 €
 Más productos

Viernes 19 de octubre de 2007 Contacte con laopiniondemalaga.es | RSS

laopiniondemalaga.es

NOTICIAS
Málaga

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google

PORTADA

MÁLAGA

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIONES

BLOGS

LUCES

SERVICIOS

Málaga Municipios

laopiniondemalaga.es » Málaga

DERECHO

Abogados piden una salida para los compradores de buena fe

El presidente del Consejo Andaluz de juristas cree "posible" una solución para Marbella y se muestra preocupado por el funcionamiento de la Justicia regional

JOSÉ ANTONIO SAU. MÁLAGA El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, Javier Carazo, afirmó ayer que, "legalmente, no debe de haber grandes problemas para que los compradores de buena fe de viviendas ilegales en Marbella no se vean sorprendidos por nada", por lo que prevé una "solución" pronta para acabar con este problema. Carazo, que asistió ayer al III Congreso de la Abogacía Malagueña, aclaró que, a pesar de no ser político, "algo se podrá hacer".

En esta línea, se mostró preocupado por el funcionamiento de la justicia gratuita y por el reglamento que la Junta de Andalucía tiene que aprobar y que afectará a la profesión. También se refirió a la marcha de la Administración de Justicia en la región, "que no funciona lo bien que debería funcionar y se nota la falta de medios".

Así también se expresó el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, quien señaló que "la Justicia tiene un problema de medios materiales y humanos y obviamente necesita una permanente inversión y actualización". "La Justicia no puede ser improvisada", apostilló.

Congreso. Carazo, Camas, el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, inauguraron ayer el III Congreso de la Abogacía Española, un encuentro que se celebra hasta el próximo sábado en el Palacio de Ferias y Congresos de la capital y en el que se abordarán temas como el urbanismo, los accidentes laborales, el blanqueo de capitales y la violencia de género, entre otros. En este foro se han inscrito más de 700 profesionales de la abogacía.

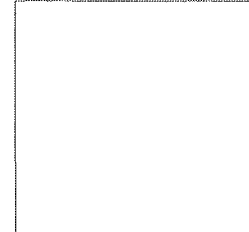
El decano destacó que "el Derecho debe servir a los ciudadanos, y las sesiones planteadas en el congreso responden a temas de gran interés para ellos". Camas también recordó la importancia de la figura del abogado en la sociedad actual, mientras que Victoria Ortega felicitó a la institución colegial por la apuesta decidida por la "formación integral de los profesionales". El regidor malagueño, por su parte, resaltó "el prestigio del Colegio" y puso de manifiesto la importancia de la ciudad en cuanto a la oferta congresual se refiere.



Foro. El alcalde y Manuel Camas (tercero por la derecha) inauguraron ayer el III Congreso de la Abogacía Malagueña. Javier Alblifana

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia



LA SELECCIÓN DE LOS LECTORES

laopiniondemalaga.es LO MÁS LEÍDO LO MÁS VOTADO

1. La lesión de Sánchez destroza la alegría verde
2. El Ayuntamiento trasladó al Lagar de Oliveros las VPO que no podrá hacer en Soliva
3. El precio de la vivienda libre sólo aumenta un 1% en Málaga
4. La picaresca del sorteo de VPO pone en jaque a Frigiliana
5. El PP apoyará a Juan Sánchez para presidir la Mancomunidad
6. El dique de Levante tendrá un puerto deportivo en 2010
7. Alonso adelanta el partido del Málaga
8. Partido de edición de bolsillo
9. Evitar las riadas limpiando los arroyos de neveras y coches
10. Cerámica de la que ya no hay en el cementerio inglés

BLOGS

- El paíque José María de Loma
- El adarve Miguel Ángel Santos Guerra
- Tecnología aplicada Andrés Pedreño
- La esfeta imperfecta Rafa Torres
- Los tiempos cambian Ignacio Alted
- El lector sin prisas Blog colaborativo
- El sol deslumbra Víctor A. Gómez
- La pasión de Málaga Miguel Ferrary y Ignacio A. Castillo

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

Ver Más Ofertas Aquí

¿Necesitas dinero?
 Hasta 2.000€ gratis durante los tres primeros meses. Sin gastos, sin intereses.
 PVP: Consultar

Aparato gimnástico Easy Curves
 Diseñado para endurecer, formar y levantar el seno de forma natural.
 PVP: 49,99 €

Kit de construcción
 Kit de construcción de madera del barco insignia de Cristóbal Colón.
 PVP: 21,90 €

Atico Malaga
 Impresionantes vistas al mar en Málaga. Cuidado estilo mediterráneo

Casas Malaga
 Encuentra la casa que soñabas en Málaga. Construye tu futuro

Anuncios Google

CONOZCANOS: CONTACTO |



Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Región 7 | Superdeporte | The Adelaide Review

AUTO
 ESPAÑA
 RENAULT

la guía cultural de Málaga y su provincia
malagaes.com



[Inicio](#) [Información](#) [Turismo](#) [Cultura](#) [Ocio](#) [Comunicación](#) [Especiales](#) [Alojamiento](#) [Catering](#) [Comercio](#) [Info](#)

PARA MAYORES Y NIÑOS
ATRAQUE
293-294-295

málaga.es
Málaga

PIÑICHE AQUÍ

caemálaga

HAZ CLICK AQUÍ II

HAZ CLICK AQUÍ II

HAZ CLICK AQUÍ II

la receta del mes

Especial Torremolinos

MALAGAES.COM

EL III CONGRESO JURÍDICO DE LA ABOGACIA MALAGUEÑA SE DA CITA EN EL PALACIO DE FERIAS Y CONGRESOS DE MÁLAGA



+Pulsar la imagen para ampliar

18/10/2007.- www.malagaes.com

Camas; Carazo; la vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, y el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, inauguraron hoy el III Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña, que abordará hasta mañana temas de actualidad jurídica como los accidentes laborales y de tráfico, el urbanismo, el blanqueo de capitales, la violencia de género, la protección del consumidor en los contratos inmobiliarios, la publicación en los medios de sumarios bajo secreto o la presunción de inocencia.

El decano destacó que se tratarán "las principales preocupaciones que existen hoy en día en la sociedad, que son las que existen en el mundo del derecho", y aseguró que la finalidad es, "además de la formación continua de los letrados, transmitir a la sociedad que sus abogados están trabajando por la justicia, por los ciudadanos, que están preocupados por los problemas sociales y que estamos buscando soluciones".

En este sentido, Ortega felicitó al Colegio de Abogados malagueño por "la formación integral de los profesionales" y por este encuentro que es "para la reflexión y el estudio". Señaló que el ejercicio de esta profesión "no es fácil".

Por su parte, el alcalde de Málaga destacó que es una profesión en la que "es absolutamente necesario estar al día en los aspectos legislativos" en varios niveles, por lo que felicitó también a la institución por este encuentro.

CONTRATOS DE VIVIENDAS

Una de las ponencias que se desarrollaba hoy versó sobre la protección del consumidor en el contrato inmobiliario y fue a cargo de la profesora titular de Derecho Civil de la Universidad de Málaga (UMA) Blanca Sillero, quien señaló que la nueva normativa incrementa los sujetos que pueden ser reclamados hasta las inmobiliarias.

Además, indicó que pese a la normativa sobre los derechos de los consumidores a información, señaló que se dan situaciones "descabelladas" en lo que respecta a la superficie de los inmuebles, con diferencias de "20 ó 30 metros cuadrados".

Asimismo, precisó que ya existe jurisprudencia que reconoce los daños morales derivados del retraso en la entrega de viviendas, no sólo de la de primera residencia, sino también respecto de la segunda.

◀ Volver

085991

🔍 Todas las Noticias

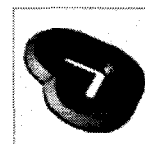
MALAGAES.COM
VI CONCURSO JUVENES & CREATIVOS 2007
18/10/2007
La Delegación de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena convoca el VI C...



MALAGAES.COM
LA AEROLINEA AIR EUROPA VOLARÁ A MOSCÚ DESDE MADRID Y MÁLAGA TRAS LLEGAR A UN ACUERDO CON LA COMPAÑÍA RUSA AEROFLOT
18/10/2007
Air Europa comenzará a volar a Moscú a partir del próximo 29 de octubre, tras il...



MALAGAES.COM
AGORA JUVENIL CELEBRA SU XXI EDICIÓN BAJO EL LEMA GLOBALICEMOS NUESTROS DERECHOS
18/10/2007
Desde la creación del Consejo de la Juventud de Andalucía se viene organizando e...



MALAGAES.COM
AGENDA SILVATO PRODUCCIONES MUSICALES
18/10/2007
Agenda de conciertos programados durante Octubre, Noviembre y Diciembre.



MALAGAES.COM
ACTIVIDADES OCTUBRE Y NOVIEMBRE EN CASA ENCENDIDA
18/10/2007
PROGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES



SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2007



EN EL PALACIO DE FERIAS

Málaga acoge desde mañana el III Congreso de la Abogacía Malagueña

El congreso, al que asistirán entre 700 y 1.000 profesionales, servirá de puesta al día de los conocimientos

17.10.07 - 23:12 - EUROPA PRESS | MÁLAGA

El III Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña comenzará mañana en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga y repasará durante tres días temas de actualidad jurídica y del derecho, como los accidentes laborales y de tráfico, el urbanismo, el blanqueo de capitales, la violencia de género, la protección del consumidor en los contratos inmobiliarios o hipotecarios, la publicación en los medios de sumarios bajo secreto o la presunción de inocencia.

Este encuentro será inaugurado a las 09.00 horas por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; la vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, Javier Carazo; y el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, según informaron desde esta última institución en un comunicado.

Con el lema 'Trabajamos por la justicia', el encuentro pretende, según precisó el decano "tratar esos temas de una manera que trascienda al mundo de la abogacía y que llegue a los ciudadanos, para que perciban cómo los profesionales de la justicia estamos preocupados por los temas que les importa".

Según afirmó, este congreso, al que asistirán entre 700 y 1.000 profesionales del mundo del Derecho, servirá de "puesta al día" de los conocimientos, pero insistió en que el objetivo principal es hacer "una reflexión en voz alta" de los problemas que más afectan a los ciudadanos, por lo que se han elegido 12 temas que se repartirán en 36 conferencias de expertos de "primerísimo orden a nivel nacional".

Simultáneamente al congreso, llegará a Málaga 'La Caravana de los Derechos Humanos', exposición itinerante, organizada por el Consejo General de la Abogacía Española, que pretende acercar a los ciudadanos a la situación actual de ciertos colectivos, como los inmigrantes, los mayores o las mujeres maltratadas, en relación con los derechos humanos.

Esta muestra, que ya ha estado en Zaragoza y en Valencia y que tras Málaga -donde estará hasta el día 28 de este mes- irá a Albacete y Madrid, está formada por cinco contenedores con una temática diferente cada uno.

TRIBUNAABIERTA

Abogados y abogacía, ahora

JOSÉ MARÍA ROSALES DE ANGULO

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA

ES tradicional que el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, en estas clásicas páginas de 'Opinión' y en torno al 15 de octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la institución desde hace bastantes lustros, escriba unas líneas, dirigidas a la sociedad, coincidiendo con el día central de las Fiestas Colegiales. Asimismo era habitual que, en los mismos espacios del periódico, Rafael Caballero Bonald, que fue magistrado, Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, Académico de Número y Colegiado de Honor de nuestra corporación, firmara un artículo sobre los abogados que siempre agradecíamos y disfrutábamos. En el presente año y en el anterior no hemos tenido el placer de la lectura de dichos escritos pues su fallecimiento en 2006 también supuso la ruptura de esta cuasi tradición. Nos quedan su recuerdo y sus palabras y, por supuesto, nuestra gratitud y reconocimiento.

El mundo sigue, la sociedad avanza, según dicen, y la Abogacía continúa inmersa en todos los problemas sociales. No nos olvidemos que los abogados tienen la fundamental misión de asesorar y defender, de intentar arreglar, en definitiva, los problemas jurídicos de las personas y de los colectivos; que sin abogados no hay Justicia, con mayúsculas y con minúsculas; que conforman una pieza insustituible en el engranaje del sistema jurídico; que son los valedores de los derechos fundamentales de las personas y también garantes del buen cumplimiento de las normas y que sin ellos no podría existir un auténtico Estado Democrático de Derecho.

Igualmente tienen muchos deberes y una muy elevada responsabilidad. Su profesión les exige una constante formación; deben tener el suficiente bagaje cultural y humanístico para poder aplicar la cien-

cia y la técnica jurídicas; tienen obligaciones éticas, deontológicas, y deben responder de su actuación profesional ante el cliente y, en sus casos, ante la Administración, los Tribunales y su propio Colegio. Todo ello constituye la garantía de la sociedad.

Y deben ser críticos. Críticos para realizar análisis que permitan mejorar o corregir leyes, obsoletas o ya improcedentes, para instar nuevas normas que se adapten las circunstancias o necesidades de ahora, para hacer ver y hacer notar resoluciones administrativas o judiciales no acordes con la

Justicia o con el actual Estado de Dere-

cho, para incidir en mejoras sociales globales o en defensa de algún colectivo especialmente herido o necesitado, para poner de manifiesto a los poderes públicos, ejecutivo, legislativo y judicial, problemas de la realidad que en el día a día del quehacer profesional viven, sufren u observan los abogados, para exigir a las administraciones que adopten las medidas necesarias de atención en aquellas cuestiones que representan agravios, vacíos legales o situaciones que merecen dicho público tratamiento, para lograr la mejor coordinación y cooperación entre instituciones, especialmente en nuestro mundo jurídico, que permitan la imprescin-

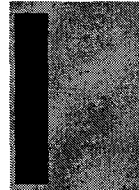


dible mejora del sistema judicial, de la compleja maquinaria jurídica, del Estado Democrático de Derecho.

Todo ello supone nuestro deber. Es otra contribución más que efectúan los abogados y la Abogacía institucional. Es parte de la indiscutible función social de la Abogacía, más allá de la defensa de los intereses jurídicos ajenos o de los derechos humanos en general o en particular.

A veces olvidan los políticos que existen 'asuntos de Estado'. La Justicia es uno de ellos, de los más primordiales. Y tienen y deben que ponerse en común consenso para solventarlos. Ni son ni deben ser cuestiones electorales. Ahí está, por ejemplo, el tema de la renovación del Consejo General del Poder Judicial. El Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ya ha puesto de manifiesto la necesidad de acuerdo político y la urgencia para desbloquear el asunto. Por el bien de la Justicia y por el bien de todos. Ahí se encuentra también el Pacto por la Justicia, que requiere impulso, avance y soluciones; pues pendiente se halla. Y más, como el sistema de instrucción de los procesos, la reforma de la oficina judicial o la concentración de los órganos judiciales. En estos dos últimos aspectos y en otros, como la Asistencia Jurídica Gratuita, es de destacar el importante esfuerzo de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, y su titular al frente, con sus desvelos para conseguir fórmulas, aunque hay que ultimarlas.

Y en otras parcelas igualmente abogados y Abogacía se ven obligados a manifestarse; como en los seculares problemas de nuestra Granada, como la carencia o antigüedad de sus infraestructuras que impiden el desarrollo y nos alejan, en el espacio y en el tiempo, de los demás. Que estas llamadas de atención sirvan, que todos somos Sociedad y a ella nos debemos.



Felicidades, abogados

RICARDO AVIVAR FERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR-GERENTE DEL
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

EL artículo 24 de la Constitución Española, reza «... todas las personas tienen derecho a la defensa y a la asistencia de letrado...». El artículo 520 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal reconoce el derecho de toda persona detenida a ser asistida de abogado. La Ley de Asistencia Jurídica Gratuita concede el derecho de asistencia y defensa letrada a quienes carezcan de medios económicos, lo que se lleva a cabo a través de nombramientos que efectúa el Colegio de Abogados, y el Estatuto General de la Abogacía reconoce a ésta como una profesión libre e independiente consagrada a la defensa de intereses públicos y privados, mediante la aplicación de la ciencia y técnicas jurídicas.

Vemos pues, como la abogacía, o quizá mejor, el abogado, es un profesional llamado a cumplir fines sociales en su ejercicio cotidiano. Así, es el abogado quien asiste primero y defiende después a través de los servicios colegiales de Asistencia al Detenido y Turno de Oficio, a cuantos ciudadanos carecen de medios para contratar a un profesional de su libre elección.

Ya solo esta función social sería suficiente para consagrar la existencia de los Colegios de Abogados que, en definitiva, organizan estos servicios. Pero es que además, los abogados, a través de sus organizaciones estatales, autonómicas y provinciales, informan y opinan sobre proyectos de Leyes que han de afectar a la ciudadanía en general (Códigos Civil y Penal, Leyes de Enjuiciamiento, Procesales, Administrativas, etc. etc.) y aquí también vemos otra actividad de la abogacía, quizá menos conocida, pero no por eso de menor entidad jurídica, sino todo lo contrario, opinar sobre las Leyes por las que hemos de regirnos, es un derecho de la abogacía española.

También los abogados, como expertos en Derecho, son los profesionales más solicitados para ostentar y desempeñar cargos políticos, públicos y directivos dentro del entramado de nuestra sociedad. Leeamos al Prof. López Calera: «El derecho es algo de la sociedad y para la sociedad, tiene su asiento en la existencia social del hombre y es pues, un fenómeno social ya que donde está la sociedad, allí está el derecho». De aquí que los profesionales preparados para aplicar ese sistema de reglas que es el derecho, sean los abogados, aún siendo amplio y complejo el mundo del derecho, ya que son muy diversas sus ramas: civil, penal, mercantil, administrativo, fiscal, laboral, y las más recientes, extranjería, urbanismo, violencia de género, menores... pero de todas ellas conocen filios abogados

Agrupados en colectividad, constituyen el Colegio de Abogados, colegio profesional amparado por la Ley de Colegios Profesionales y reconocido como Corporación de derecho público, cuyo fin esencial es la ordenación del ejercicio profesional y la defensa de los intereses de sus colegiados. Esta es otra función de los Colegios de Abogados, menos amplia y social, ya que va dirigida exclusivamente a sus colegiados, pero que como miembros de la sociedad de la que también forman parte activa, necesitan de la defensa de sus derechos y de que se extienda y reconozca la función social que cumplen.

Con estas palabras, hoy, festividad de la Patrona colegial, felicito a los abogados, hombres y mujeres que un día decidieron dedicar su vida al ejercicio de esta digna profesión, que tanto da a la sociedad en la que se desenvuelve.

¡Felicidades, abogados!



Viernes, 19 de Octubre de 2007
19 de octubre de 2007, 8:40:24 AM

JUSTICIA

Los abogados creen “justo y necesario” tratar los temas de Familia en la ciudad

“Es justo y necesario”. Así de rotundo se mostró ayer el decano del Colegio de Abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, ante la posibilidad de que en la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga se encargue de los los casos relativos a la Responsabilidad Penal de los Menores, el Derecho de Familia, o la Violencia contra la Mujer, tal y como ratificó recientemente la Comisión de Organización y Modernización del Consejo General del Poder Judicial.

A la "alegría" de la celebración del 75 aniversario del Colegio de Abogados de Melilla -por el cual se organizaron ayer unas jornadas judiciales en el Palacio de Congresos Exposiciones-, hay que sumar lo "extraordinariamente importante" que ha supuesto que, por fin, en el máximo tribunal melillense pudieran hacerse cargo de unos asuntos sobre los que el mismo presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Augusto Méndez de Lugo, comentó que no tendría sentido que se tuvieran que tratar en los tribunales de la Audiencia Provincial de Málaga de la capital de la Costa del Sol.

En este sentido, el vocal territorial del CGPJ para Andalucía, Ceuta y Melilla, Juan Carlos Campo Moreno destacó que no sólo va a permitir una mayor "unificación" de los procesos judiciales, sino que también supondrá una importante ventaja por el hecho de ahorrarse, tanto letrados como afectados, desplazamientos a Málaga, y el consecuente abaratamiento de "los costes".

Según explicó Campo Moreno, el que la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Málaga no tratara los asuntos de Familia, Menores o Violencia contra la Mujer fue debido "a la aparición de una normativa legislativa" y la "especialización" de dichas materias para la puesta en marcha de órganos judiciales donde se traten. Aun así apuntó que ello es completamente compatible con que puedan ser abordados en la máxima instancia judicial de la ciudad.

Agradecimientos

Por su parte, el decano del Colegios de Abogados quiso agradecer públicamente la labor que ha llevado a cabo al respecto el representante de Melilla en el CGPJ -tal y como se había comprometido hace un año- para lograr que por fin se puedan tratar

los temas de Menores, Familia y Violencia doméstica en la ciudad.

"Nos ha costado muchísimo trabajo", manifestó Imbroda sobre una vieja aspiración de la abogacía melillense.

Emilio Esteban Hanza
Letrado

RECIBE EL LUNES LA MEDALLA DE ORO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ALMERÍA POR SUS CINCUENTA AÑOS DE EJERCICIO



“Un abogado tiene que ser mitad legionario, mitad cura”

Lleva 50 años dedicado al ejercicio del Derecho. “Si llevaré tiempo que cuando empecé éramos 80 abogados. Ahora hay más de 1.000”, dice. Por su trayectoria mañana recibe el escudo de oro del Colegio de Abogados de Almería.

ROSA ORTIZ
REDACCIÓN

Curtido en miles de pleitos, desde los juzgados más pequeños de la Alpujarra a las salas del Tribunal Supremo, Emilio Esteban Hanza acumula experiencia y sabiduría, pero también destila elegancia y humildad. Sus compañeros le rinden ahora homenaje por una trayectoria impecable.

Pregunta.- Mañana recibe escudo de oro del Colegio de Abogados por sus cincuenta años de ejercicio profesional, toda una vida.

Respuesta.- Toda una vida sí, casi. Es una norma que ya rige en el Colegio de Abogados desde hace tiempo, que es dar esta distinción a la permanencia, a la veteranía.

Este año soy el único que recibe el escudo de oro, aunque hay otros quince o veinte compañeros que reciben el de plata, que se da cuando se cumplen 25 años de ejercicio.

P.- En Almería abogados con su experiencia debe haber muy pocos.

R.- Sí, hay muy pocos y cada vez va habiendo menos. En las primeras promociones parece que hubo hasta tres y cuatro cada año. El año que viene no hay ninguno o quizás uno, Juan del Águila, el director de Cajamar. Al siguiente año habrá también sólo otro, el decano, Simón Venzal.

P.- En todo este tiempo, ¿cómo ha visto la evolución tanto del ejercicio profesional como de la propia ciudad, de la provincia?

R.- El cambio ha sido rotundo en todos los aspectos. Cuando yo empecé en Almería sólo había 80 abogados; hoy esa cifra pasa de mil.

Antes, los abogados éramos todo terreno: el cliente venía con su problema y tratábamos de resolverlo,

ya fuera un asunto civil o penal. Se establecía una relación de confianza personal.

P.- Como una gran familia. Supongo que se conocerían todos.

R.- Así es. Había cuatro muy destacados a los que llamábamos ‘los cuatro Pérez’. Eran ya veteranos, abogados muy completos, muy preparados, con mucho prestigio.

Estos cuatro hicieron que yo, cuando empezaba, tuviera casi siempre frente de mí a un ‘Pérez’. Aquello me sirvió para curarme mucho más.

P.- Y ahora esa cifra de abogados se ha multiplicado por más de cien.

R.- Sí, pero también hay más pleitos, muchos más juzgados, más salas de audiencia. Todo está más masificado.

P.- ¿Qué tiene que tener un buen abogado?

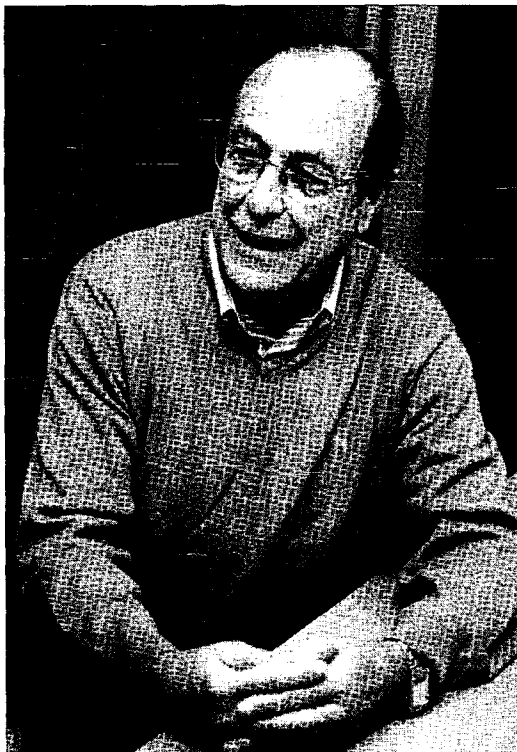
R.- Tiene que ser mitad legionario, mitad sacerdote. El abogado tiene que penetrarse con el cliente en el problema que éste tenga para defenderlo bien. Hay que estar en su pensamiento, trasladarte a él.

P.- Tener empatía con el que está enfrente.

R.- Exacto, conocer sus sentimientos, saber cómo está sufriendo por ese problema que le afecta. Luego viene la experiencia, la pericia, el conocimiento técnico. Esa primera parte personal es buena y enriquecedora.

P.- Sobre todo cuando uno gana el caso.

R.- Sobre todo cuando se ganan los primeros casos, sí, porque cuando llevas cuarenta años, si se pierde un caso no pasa nada, en conciencia, sobre todo si lo has defendido bien.



Emilio Esteban Hanza durante la entrevista / ANTONIO CAÑADAS

■ “Hay que empatizar con el que tienes enfrente, conocer sus sentimientos. Luego viene la pericia, la experiencia, la técnica”

El prestigio ya está ganado y no va a perderse por eso. En los primeros asuntos, uno siempre está mediatizado por lo que tiene entre manos.

P.- ¿Qué opinión le merece el funcionamiento de la Justicia?

R. Conozco bien todos los entresi-

jos. He trabajado desde los juzgados pequeños de la Alpujarra, hasta el Tribunal Supremo y el Constitucional. He aprendido mucho en todas las circunstancias. Y he tenido también muchas anécdotas.

P.- Cuéntenos alguna.

R.- Me viene ahora a la cabeza un asunto relacionado con la hija del presidente Sukarno, de Indonesia. Esta señora, casada con un actor de cine, era cleptomana. Estuvo en Almería y aquí también tuvo esa debilidad. En una joyería robó una pulsera o un collar y la encarcelaron. No sé a través de quien le dieron mi nombre para que la defendiera.

P.- Y ¿qué pasó? Me tiene intrigada.

R.- Antes de celebrarse la vista oral, llevábamos ya muchos trámites, me dijo que tenía que irse a Milán porque intervenía en una ópera en la Scala. Al principio, claro, no me lo creí. Como prueba de que aquello era cierto, Ruimini Suknawati, que así se llamaba esta buena señora, me dijo: “Compre usted tal revista, ya verá”.

Y, efectivamente, allí se contaba que esta mujer actuaba en el Teatro de la Scala de Milán. Se lo llevé al juez como prueba, eso y también el contrato firmado por los gestores de la Scala, para que me la diera permiso para salir de España unos quince días. Bien, pues eso pasó hará más de veinte años, quizás treinta. Y todavía no ha vuelto (risas).

P.- ¡Vaya cara que se le tuvo que quedar!

R.- A mí no tanto, porque quien había concedido el permiso era el juez, pero a él se le iba un color y le venía otro. Me decía: “Quiénes tendríamos que estar internados somos usted y yo por habernos fiado de ella”. Y nos dejó sin sentencia y sin vista en el juicio.

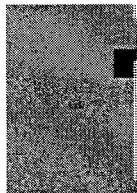
P.- Además de todo, usted ha sido durante cuarenta años abogado de Cajamar.

R.- Así es. Junto con Juan del Águila y Jesús Durbán Remón fui socio fundador de la caja, aunque yo continué con mi despacho porque nunca quise dejarlo. El verdadero hacedor de todo fue Juan del Águila, que trabajaba allí día y noche, sin descanso. En Almería le han dado muchos homenajes, pero son pocos para los que él merece.

El Colegio de Abogados solicita nuevos partidos judiciales

CASTELLÓN.- El Decano del Colegio de Abogados de Valencia (Icav), Francisco Real, solicitó ayer que se revise el número de partidos judiciales de la Comunitat Valenciana «para equipararlos a la realidad de la población de las tres provincias», informaron fuentes de la entidad.

Real explicó que la Comunitat es la quinta autonomía en número de partidos judiciales de España, con un ocho por ciento de los 431 existentes en todo el territorio. En este sentido, consideró que «este número es insuficiente y no refleja el volumen poblacional de los términos de Alicante, Valencia y Castellón».



ECONOMÍA

Jornada sobre cambios en la contabilidad empresarial

Palma. El Colegio de Abogados de Balears abordará este jueves en una jornada intensiva, los cambios que deberán realizar las empresas sobre su contabilidad a partir del próximo día 1 de enero para conseguir la armonía entre los usos españoles y las Normas Internacionales de Contabilidad. **Redacción**



EL COLEGIO DE ABOGADOS INICIÓ AYER LOS ACTOS POR SU FIESTA ANUAL SANTA TERESA

Arteche prefiere que "no lleguen ahora" las transferencias de justicia

El decano de los abogados de Ciudad Real cree que se ha avanzado poco desde julio. La futura sede del Colegio de Abogados, en "pre-proyecto"

BELÉN RODRÍGUEZ / CIUDAD REAL

El decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteche, prefiere que las transferencias de justicia, las únicas competencias importantes que le quedan por asumir al Gobierno regional, "no se produzcan ahora". A su juicio, desde que se creó la Consejería de Justicia y Protección Ciudadana, tras las elecciones autonómicas de mayo, "se ha avanzado poco", y el Colegio de Ciudad Real no está dispuesto a que lleguen las transferencias como sea. "Todavía quedan cuestiones pendientes de negociar como la financiación del Turno de Oficio y la asistencia al detenido", dijo, antes de presidir junto al ex decano, José Luis López de Sancho, el acto de jura de los 25 nuevos abogados que ingresan en el Colegio de Ciudad Real.

De esta manera la abogacía inició las actividades programadas por su patrona, Santa Teresa, que finalizan mañana viernes con el acto institucional en el que se impondrán seis insignias de honor a otros tantos letrados que han cumplido 25 años de actividad en la profesión, entre los que destaca el abogado y empresario Domingo Díaz de Mera.

Además el Colegio de Abogados de Ciudad Real impondrá la Medalla al Mérito en el Servicio a la Abogacía al letrado Carlos Parra Cejudo.

Nueva sede

El Colegio de Abogados de Ciudad Real, que cuenta con unos 1.100 letrados, dispone ya de terrenos cedidos por el Ayuntamiento para construir una nueva sede acorde a las necesidades actuales y de futuro. Los planes de obra, según indicó el decano, "están en fase de pre-proyecto". De momento no hay presupuesto, ni fecha de inicio de las obras, pero sí la seguridad de que la nueva sede, en la que tendrá cabida la futura Escuela de Práctica Jurídica, "se hará", de hecho a Arteche le gustaría despedirse de su paso por el decanato de la abogacía, cargo en el que le quedan poco más tres años, con una sede colegial junto a los nuevos juzgados.

En cuanto a los servicios especialidades de asesoramiento y asisten-



El Colegio de Abogados de Ciudad Real inició ayer los actos por Santa Teresa, su patrona

cia gratuita que tiene el Colegio de Abogados, el decano se refirió al último que se ha creado, el Servicio de Orientación Jurídica para Mayores (SOJMA), que se está perfeccionando. De hecho, todos los abogados adscritos podrán participar en

un curso específico programado por el Colegio que se celebrará el próximo lunes.

Derecho de caza

También en unos días se va a celebrar una jornada en la que se de-

batrá y se informará de los diferentes aspectos legales relacionados con la caza, una actividad pujante en Ciudad Real y en toda Castilla-La Mancha, y según Arteche, "de la que se desconocen muchos aspectos legales". □

Todas las fiscalías de la región tendrán nuevas secciones

LANZA / CIUDAD REAL

La Junta de Fiscales de Castilla La Mancha, reunida en Cuenca, estudió ayer la creación de nuevas secciones especializadas en todas las fiscalías de la región antes de que termine el año. El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, José Martínez, adelantó que las nuevas secciones serán seguridad vial, extranjería y siniestralidad laboral, que se unen así a las ya existentes de medio ambiente, violencia de género y menores.

Estas secciones ya existen de facto en la Fiscalía de Ciudad Real, aunque según Martínez, se están haciendo las propuestas de quiénes serán los delegados de cada sección, y el fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, debe confirmarlos con un nombramiento.

Uso más racional

Las secciones son una novedad que supondrá "un uso más racional de los recursos pero, por desgracia, no un aumento de plantillas", según el fiscal jefe del Tribunal Superior. □

Toma de conciencia de la importancia del derecho de defensa

El abogado y ex decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, José Luis López de Sancho, apostó ayer a la nueva promoción de abogados que ingresan en el Colegio de Ciudad Real. Se trata de 25 personas que vienen a engrosar la lista de unos 1.100 letrados adscritos al Colegio en toda la provincia. López de Sancho destacó la importancia del acto de ayer, en el que el mero formalismo "no debe impedir que se tome conciencia de la importancia del derecho de defensa", afirmó.

